



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

**Misión**

En apego a sus principios de creación, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), tiene como misión el otorgar un servicio de transporte público de pasajeros de calidad, eficiente, seguro, higiénico y confortable, como un beneficio social a la población de la Ciudad de México y zonas conurbadas bajo una perspectiva de innovación, respeto a los derechos humanos y la equidad de género, a un costo accesible a toda la población, con ello, se captan ingresos propios y apoyos del Gobierno de la Ciudad de México garantizando su operatividad; el servicio se presta con autobuses con tecnología de punta manteniéndose a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías lo que conlleva una gran responsabilidad en reducción de emisiones contaminantes, al preservar el medio ambiente y agilidad en la movilidad en la ciudad; así también se tiene la capacidad de responder oportunamente ante contingencias y eventualidades de otros medios de transporte y desastres naturales.

**Visión**

La visión a mediano plazo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) es ser reconocida como la instancia que proporciona servicio de transporte público de calidad, seguro, económico y amigable con el medio ambiente, a través del uso de nuevas tecnologías, la modernización de su parque vehicular y establecimiento de mecanismos de participación ciudadana.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizo

Nombre  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

### Diagnóstico

Actualmente la Red de Transporte de Pasajeros mantiene bajo su resguardo 15 predios de los cuales 7 son Módulos Operativos; los 8 restantes son: el Centro de Moneda, el Archivo General y 6 Centros de Acopio y Resguardo de Bienes. En relación a la INFRAESTRUCTURA.- Si bien es cierto que durante el ejercicio 2019, este Organismo realizó diversas acciones para frenar el deterioro la infraestructura, realizando trabajos de mantenimiento para que los Módulos Operativos cumplan las tareas de operatividad de los empleados así como la seguridad de los mismos. Aún es necesario seguir realizando dichas acciones, pues estos se encontraban con una infraestructura deficiente para cubrir las funciones para los cuales fueron creados. Es necesario continuar con la reparación de techumbres así como de infraestructura en general, adquirir equipamiento y herramientas necesarias para los trabajos de mantenimiento del parque vehicular.

MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.- Se ha Reforzado el mantenimiento al parque vehicular, realizando revisiones exhaustivas a cada uno de los autobuses, para determinar el grado de deterioro y el posterior rescate para incorporarlos a ruta; lo que originó que se alcanzara hasta 800 autobuses en ruta; sin embargo, no fue suficiente para mantener ese nivel constantemente, dado el deterioro por obsolescencia de los autobuses, además de que en el mercado no se tuvieron las refacciones necesarias para su reparación, aun cuando se llevó a cabo la recuperación de partes, reconstrucción de componentes en su centro de Reconstrucción y Distribución con los que cuenta el Organismo, no fue suficiente; aunado a ello se buscaron alternativas como la de mantener un fondo especialmente para adquisición de refacciones para dichos autobuses y se dieron a la tarea los responsables del mantenimiento, para localizar y adquirir refacciones aunque nuevas era difícil encontrarlas en el mercado.

Ante la situación descrita y dado que dentro de las políticas de movilidad urbana de la Ciudad de México, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientan a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía, es que en 2019 se inicia la adquisición de autobuses nuevos en este Organismo para iniciar la sustitución del parque vehicular obsoleto, es por ello que se alcanzó la adquisición de 129 autobuses con diferentes tipos de unidades para dar servicio en rutas planas, de media y alta montaña con aditamentos especiales para personas con discapacidad, con la finalidad de sustituir las unidades que han cumplido su vida útil y generan emisiones de contaminantes que afectan la salud de la población de la ciudad. Esto a su vez, contribuirá a reducir el tiempo de espera de los usuarios de la RTP para que se trasladen de manera más rápida, ágil y económica.

INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE.- Este Organismo se encuentra sumando esfuerzos para cumplir con la Estrategia 1.1 Integración del sistema de transporte público del Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México el cual tiene como meta #100% del transporte público administrado por la Ciudad de México (Metro, Metrobús, RTP y Sistema de Transportes Eléctricos) integrado a un sistema único de prepago. Es por ello que durante el presente ejercicio y parte del ejercicio 2020 se realizará la instalación y configuración de equipos Validadores de Tarjetas Inteligentes sin contacto en todas las unidades que se operan.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la Red de Transporte de Pasajeros, es proporcionar un servicio de transporte eficiente, dinámico, accesible y no contaminante; con principal atención a la población ubicada en las zonas conurbadas, y para un sin fin de usuarios se ha convertido en un enlace con otros medios de transporte como el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro), reduciendo tiempos de traslado en beneficio de la ciudadanía.

Este Organismo cuenta con un parque vehicular operable de 1,279 autobuses distribuidos en toda la zona metropolitana en los siguientes servicios:

- 72 -Ecobuses
- 152 -Atenea
- 349 -Expreso
- 566 -Ordinario
- 105 -Autobuses para el transporte escolar
- 22 -Autobuses articulados
- 13 -Autobuses biarticulados

De este parque en promedio diario se mantiene en ruta 773 autobuses en días hábiles y 403 en días inhábiles, en los servicios de ecobús, atenea, expreso y ordinario. Actualmente se tienen 97 rutas en operación.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó  
ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre  
Cargo:

Autorizó  
PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

### Objetivos Anuales

1. Reparar a la infraestructura del 100% de los Módulos;
2. Se prevé una mayor participación del parque vehicular en ruta a fin de alcanzar 151'818,292 pasajeros anuales a través de una mayor eficiencia de un 85% de unidades en ruta en días hábiles y un 59% de este en días inhábiles; con lo cual se incrementarán los niveles de recaudación.
3. Continuar con la reasignación de rutas y número de unidades a fin de cubrir necesidades del usuario en lugares de mayor demanda.
4. Reducir frecuencias de paso, mayor y mejor señalización de paradas de unidades con el fin de aumentar el número de pasajeros transportados.
5. Coadyuvar con otro medio de transporte de la Ciudad de México, unificar la forma de pago con tarjetas inteligentes.
6. Continuar con la adquisición de autobuses nuevos, con unidades de tecnología de punta, con capacidad para atender el servicio en áreas periféricas en rutas planas, alta y mediana montaña.
7. Capacitación al personal operativo para una mayor atención al usuario, para un viaje confiable y seguro.
8. Continuar la capacitación del personal del Organismo en materia de igualdad de género y de derechos humanos para mejorar los servicios de transporte público de pasajeros que ofrece la entidad, que permitan la reconstrucción de espacios de convivencia, la inclusión social, la no discriminación y el respeto de los derechos de la población usuaria y la comunicación de ésta con la Dirección de la entidad.

### Estrategias

- 1.-Elaborar el programa de mantenimiento a la infraestructura modular, atendiendo aquellas áreas con mayores problemas que impactan en el mantenimiento del parque vehicular (talleres, techumbres, almacenes, instalaciones eléctricas e hidráulicas, entre otras).
- 2.- Elaborar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los autobuses en cada uno de los Módulos al parque vehicular, reforzando las áreas de Centro de Reconstrucción y Distribución, el Centro de Control Ambiental permitiendo así la disminución de los tiempos muertos de las unidades en el taller.
- 3.-Contribuir con el Plan Estratégico de Movilidad para la Ciudad de México, para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslados y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía.
- 4.-Incorporar las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios de transporte público de pasajeros que ofrece la entidad, como la Aplicación #Tarjeta móvil operador" para automatizar la tarjeta de registro de operador en módulos y cierres de circuito y Aplicación #Verificación física de unidad" para reportar el estado de unidades.
- 5.-Impulsar un programa de capacitación y profesionalización de los servidores públicos de esta entidad, que contribuyan al desarrollo de competencias para el ejercicio de sus funciones y a la mejora de la gestión institucional;
- 6.- Promover un gobierno abierto, transparente y cuidadoso con los recursos públicos, que reconstruya la confianza y participación ciudadana.

### Metas

1. Rehabilitación de instalaciones en los 7 módulos operativos (techumbres, eléctrico, hidrosanitarios, hidráulicos, principalmente).
2. Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular operable para tener en ruta el 85% del parque vehicular operable en días hábiles;
3. Alcanzar la transportación de 151.8 millones de pasajeros al año, con un 85% de eficiencia del parque vehicular operable en los servicios: ordinario, expreso, atenea, ecobús, escolar, especiales, y metrobús.
4. Adquirir al menos 120 autobuses nuevos con tecnología de punta, amigables con el medio ambiente que contribuyan a reducir la emisión de partículas contaminantes.
5. Instalar 1,000 equipos para unificar la forma de cobro con los medios de transporte del Gobierno de la Ciudad de México a través de la tarjeta inteligente;
6. Impulsar un programa de capacitación y profesionalización de los servidores públicos de esta entidad, que contribuyan al desarrollo de competencias para el ejercicio de sus funciones y a la mejora de la gestión institucional.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

**Vinculación Programa Gobierno 2019 - 2024**

Con la finalidad de contribuir al avance del Programa de Gobierno, la Red de Transporte de Pasajeros canaliza sus esfuerzos para contribuir principalmente con el Eje 3: Más y Mejor Movilidad, debido a la Misión del Organismo, asimismo los programas y proyectos del Organismo se orientarán a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía.

En lo que respecta al Sub Eje 1 Integración del Sistema de Transporte Público; este Organismo se encuentra sumando esfuerzos para cumplir con el Sub Sub Eje 3.1.1 Integración del Sistema de Transporte Público del Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México el cual tiene como meta #100% del transporte público administrado por la Ciudad de México (Metro, Metrobús, RTP y Sistema de Transportes Eléctricos) integrado a un sistema único de prepago. Es por ello que durante el presente ejercicio y parte del ejercicio 2020 se realizará la instalación y configuración de equipos Validadores de Tarjetas Inteligentes sin contacto en todas las unidades que se operan. Asimismo, debido a la obsolescencia del parque vehicular y a los problemas de mantenimiento que hacen que buena parte del parque vehicular no se encuentre en operación, enfrente continuas averías, bajas frecuencias y aglomeraciones al interior de los autobuses, se encuentra en proceso la adquisición de autobuses nuevos hasta alcanzar la meta de 800 unidades nuevas en RTP.

También participamos en el desarrollo de una imagen única para todos los sistemas de transporte masivo administrados por la Ciudad de México

La Red de Transporte de Pasajeros participa también en los siguientes ejes:

EJE 1: Igualdad y Derechos en sus sub ejes:

1.5 Derechos de las mujeres; ya que ofrecemos el Servicio de transporte preferencial #Atenea", para mujeres y grupos vulnerables, que ofrece la entidad, para garantizar traslados seguros para la población de referencia como parte del fortalecimiento a las políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de acciones que fortalezcan la erradicación de la violencia de género en el transporte.

1.6 Derecho a la igualdad e inclusión; como parte de la mejora del servicio y debido a la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes, las personas jóvenes, las adultas mayores, personas con discapacidad, personas LGTBTTIQA y personas de identidad indígena en cuanto a discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, se imparte una capacitación continua en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y no discriminación a los servidores públicos de la RTP.

Lo anterior para garantizar el respeto de los derechos para los grupos de atención prioritaria, fortaleciendo así las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

EJE 5 Cero Agresión y Más Seguridad en su Sub Eje 3 Protección civil participando en el Sub Sub Eje 1 Sistema de Gestión Integral de Riesgos; con la finalidad de introducir una Gestión Integral de Riesgos en la Ciudad de México, la cual se basa en facilitar la transición de un esquema reactivo a uno preventivo para evitar que las contingencias se materialicen en desastres para, con ello, salvaguardar la vida y los bienes ante el impacto de fenómenos de origen natural o antrópico.

Profesionalizar a un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Organismo para implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos; ya que se requiere crear una cultura de protección civil que mejore la preparación ante situaciones de desastre para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento a través de la capacitación del personal en materia de protección civil en los diferentes ámbitos de su competencia.

EJE 6 Ciencia, Innovación y Transparencia, en su Sub Eje SE 3 Gobierno Abierto participando en el Sub Sub Eje 2 Controles al ejercicio del gobierno; ya que se requiere funcionarios preparados, honestos y con deseo de servicio público y así contribuir con la visión de futuro de una ciudad con gobernanza, donde la política pública es producto del diálogo y la concertación entre sociedad y gobierno. El objetivo general es hacer de la práctica de la gobernanza la herramienta para fortalecer las relaciones de la Red de Transporte de Pasajeros con la Ciudadanía.

Como parte del Sub Eje 3 Gobierno Abierto. En su Sub Sub eje 2 Controles al ejercicio del gobierno; con la intención de generar controles al ejercicio de los recursos y cerrar espacios de corrupción se abren todos los de la entidad de manera accionable a través de la plataforma nacional de transparencia. En la cual se cuenta con un registro electrónico público para monitorear todos los contratos del Organismo. Cumplir con los estándares internacionales en materia de transparencia presupuestaria garantizando que la consulta de los ingresos, gasto y desempeño públicos sea íntegra, desagregada, sencilla y transparente.

**Observaciones**

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)										
10	PD	RT	Estructura Dirigida al Valor Publico			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			
EJE	SUB EJE	SUB SUB-EJE	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa Presupuestario	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	
1 IGUALDAD Y DERECHOS	5 Derechos de las mujeres	00 Derechos de las mujeres	1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	4 DERECHOS HUMANOS	003 Transversalización de la perspectiva de género	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los der	ACC	1.000	1.00	40,000.00	Registros Estadísticos.	
1 IGUALDAD Y DERECHOS	6 Derecho a la igualdad e inclusión	00 Derecho a la igualdad e inclusión	1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	4 DERECHOS HUMANOS	004 Transversalización del enfoque de derechos humanos	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los der	ACC	1.000	1.00	40,000.00	Cursos	
6 CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3 Gobierno Abierto	02 Controles al ejercicio del gobierno	1 GOBIERNO	3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	4 FUNCIÓN PÚBLICA	001 Función pública y buen gobierno	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen g	ACC	1.000	1.00	172,079,464.00	Requerimientos para continuar con la mejora de los procesos administrativos.	
5 CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD	3 Protección civil	01 Sistema de Gestión Integral de Riesgos	1 GOBIERNO	7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	2 PROTECCIÓN CIVIL	002 Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	ACC	1.000	1.00	4,610,000.00	Programas Internos de Protección Civil	
6 CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3 Gobierno Abierto	02 Controles al ejercicio del gobierno	3 DESARROLLO ECONÓMICO	5 TRANSPORTE	1 TRANSPORTE POR CARRETERA	104 Administración de capital humano, Movilidad	M001 Actividades de apoyo administrativo	PNA	4,400.000	4,400.00	1,056,787,668.00	Nóminas y Contrato Colectivo de Trabajo.	
3 MÁS Y MEJOR MOVILIDAD	1 Integrar	01 Integración del sistema de transporte público	3 DESARROLLO ECONÓMICO	5 TRANSPORTE	6 OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	052 Operación y mantenimiento del sistema de movilidad	E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte	SER	151,818,292.000	151,818,292.00	1,218,455,442.00	Estadísticas y Resportes internos.	

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Funcional FI F SF AI PP	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física  Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
				Corriente	Inversión						
1	GOBIERNO		176,769,464.00	176,769,464.00	0.00	0.00	23,205,145.00	153,564,319.00	0.00	0.00	0.00
12	JUSTICIA		80,000.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
124	DERECHOS HUMANOS		80,000.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
124003	Transversalización de la perspectiva de género		40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	1.000	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
124004	Transversalización del enfoque de derechos humanos		40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	1.000	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		172,079,464.00	172,079,464.00	0.00	0.00	23,135,145.00	148,944,319.00	0.00	0.00	0.00
134	FUNCIÓN PÚBLICA		172,079,464.00	172,079,464.00	0.00	0.00	23,135,145.00	148,944,319.00	0.00	0.00	0.00
134001	Función pública y buen gobierno		172,079,464.00	172,079,464.00	0.00	0.00	23,135,145.00	148,944,319.00	0.00	0.00	0.00
134001O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1.000	172,079,464.00	172,079,464.00	0.00	0.00	148,944,319.00	0.00	0.00	0.00
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		4,610,000.00	4,610,000.00	0.00	0.00	70,000.00	4,540,000.00	0.00	0.00	0.00
172	PROTECCIÓN CIVIL		4,610,000.00	4,610,000.00	0.00	0.00	70,000.00	4,540,000.00	0.00	0.00	0.00
172002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil		4,610,000.00	4,610,000.00	0.00	0.00	70,000.00	4,540,000.00	0.00	0.00	0.00
172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	1.000	4,610,000.00	4,610,000.00	0.00	0.00	4,540,000.00	0.00	0.00	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		2,275,243,110.00	1,675,243,110.00	600,000,000.00	1,024,621,219.00	616,955,442.00	33,666,449.00	0.00	600,000,000.00	0.00
35	TRANSPORTE		2,275,243,110.00	1,675,243,110.00	600,000,000.00	1,024,621,219.00	616,955,442.00	33,666,449.00	0.00	600,000,000.00	0.00

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL

Autorizó



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Funcional FI F SF AI PP	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física		Asignación Financiera		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
			Meta		Corriente	Inversión					
1	GOBIERNO		176,769,464.00		176,769,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
12	JUSTICIA		80,000.00		80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124	DERECHOS HUMANOS		80,000.00		80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124003	Transversalización de la perspectiva de género		40,000.00		40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	1,000	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
124004	Transversalización del enfoque de derechos humanos		40,000.00		40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	1,000	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		172,079,464.00		172,079,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
134	FUNCIÓN PÚBLICA		172,079,464.00		172,079,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
134001	Función pública y buen gobierno		172,079,464.00		172,079,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
134001O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1,000	172,079,464.00	172,079,464.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		4,610,000.00		4,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172	PROTECCIÓN CIVIL		4,610,000.00		4,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil		4,610,000.00		4,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	1,000	4,610,000.00	4,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		2,275,243,110.00		1,675,243,110.00	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
35	TRANSPORTE		2,275,243,110.00		1,675,243,110.00	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00		

*Ante*

*[Signature]*  
Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

*[Signature]*  
Autorizó

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Funcional FI F SF AI PP	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física  Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
				Corriente	Inversión						
351			1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	1,024,621,219.00	0.00	32,166,449.00	0.00	0.00	0.00
351104	Administración de capital humano, Movilidad		1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	1,024,621,219.00	0.00	32,166,449.00	0.00	0.00	0.00
351104M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	4,400.000	1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	1,024,621,219.00	0.00	32,166,449.00	0.00	0.00
356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE		1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	618,955,442.00	1,500,000.00	0.00	600,000,000.00	0.00
356052	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad		1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	618,955,442.00	1,500,000.00	0.00	600,000,000.00	0.00
356052E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	Servicio	151,818,292.000	1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	618,955,442.00	1,500,000.00	600,000,000.00	0.00

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL





Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Funcional FI F SF AJ PP	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera			Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Meta	Corriente	Inversión					
351				1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
351104	Administración de capital humano, Movilidad			1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
351104M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	4,400.000	1,056,787,668.00	1,056,787,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE			1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
356052	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad			1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00		
356052E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	Servicio	151,818,292.000	1,218,455,442.00	618,455,442.00	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Operativa del Programa Presupuestario  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

UM Meta Física 2020  
 Acción 1.000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 1 GOBIERNO
- F 2 JUSTICIA
- SF 4 DERECHOS HUMANOS
- SE 5 Derechos de las mujeres
- SE 00 Derechos de las mujeres
- AI 003 Transversalización de la perspectiva de género
- PP P001 Promoción integral para el cumplimiento de los der

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

**Fin Propósito** Garantizar a las mujeres y grupos vulnerables, espacios seguros en los servicios de transporte que ofrece la entidad, ante situaciones de acoso, discriminación y violencia.  
 Proporcionar servicios de transportes de calidad y eficiente para mujeres y grupos vulnerables, que permita disminuir los actos de acoso, discriminación y violencia, que de manera frecuente sufren este tipo de población.  
**Propósito de género** Mejorar los servicios de transporte exclusivos para mujeres y grupos vulnerables.

**Diagnostico Problemática General** En los servicios de transporte público hay espacios donde con mayor frecuencia se presentan actos de acoso, discriminación y violencia, principalmente contra las mujeres, por lo que es necesario establecer medidas preventivas, para garantizar traslados seguros para este tipo de población.  
**Problemática de Género** Altos índices de incidentes contra las mujeres que se presentan en el transporte público de la Ciudad.  
**Insumos** Diagnósticos internos, estadísticas oficiales, registros de las rutas de los autobuses.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

Solicitó

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
1	Servicio de transporte preferencial #Atenea", para mujeres y grupos vulnerables, que ofrece la entidad, para garantizar traslados seguros para la población de referencia.		Atender tanto la violencia hacia la mujer en el servicio de transporte así como como sus necesidades particulares de viaje.
			EJE 1 Igualdad y Derechos. SE 5 Derechos de las mujeres. SSE 00 Derechos de las mujeres.

Nombre:  
Cargo:

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Autorizo

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Operativa del Programa Presupuestario	UM	Meta Física 2020
DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Acción	1.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

- FI 1 GOBIERNO
- F 2 JUSTICIA
- SF 4 DERECHOS HUMANOS
- SE 6 Derecho a la igualdad e inclusión
- SS-E 00 Derecho a la igualdad e inclusión
- AI 004 Transversalización del enfoque de derechos humanos
- PP P002 Promoción integral para el cumplimiento de los der

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0


Fin	Propósito
Fin	Fomentar el conocimiento de los Derechos Humanos y la no discriminación entre hombres y mujeres.
Propósito	Promover mediante la capacitación y difusión continua que los usuarios y personas servidoras públicas de la RTP, incorporen en sus actividades diarias el ejercicio del respeto a los Derechos Humanos.
Propósito de género	Brindar la capacitación y difusión en materia de Igualdad de Género y no discriminación.

Diagnostico	
Problemática General	Rezagos en la materia de Derechos Humanos.
Problemática de Género	Garantizar la igualdad sustantiva entre todas las personas sin distinción.
Insumos	Datos recopilados de atención ciudadana y del buzón de quejas y sugerencias.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

Nombre:   
Cargo: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre:   
Cargo: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
1	Capacitación en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y no discriminación a los servidores públicos de la RTP.		Continuar con la capacitación continua de los trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros.
			EJE 1 Igualdad y Derechos. SE 6 Derecho a la igualdad e inclusión. SSE 00 Derecho a la igualdad e inclusión.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizo

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Operativa del Programa Presupuestario	UM	Meta Física 2020
DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Acción	1.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

- FI 1 GOBIERNO
- F 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
- SF 4 FUNCIÓN PÚBLICA
- SE 3 Gobierno Abierto
- SS-E 02 Controles al ejercicio del gobierno
- AI 001 Función pública y buen gobierno
- PP 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen g

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0


<b>Fin</b>	Llevar a cabo los procesos administrativos en estricto apego a los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas.
<b>Propósito</b>	Establecer procedimientos organizacionales y administrativos que permitan mejorar y simplificar las tareas institucionales, así como la optimización de los recursos.
<b>Propósito de género</b>	Fomentar la transversalidad de género en los procesos administrativos.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Se requiere continuar con la mejora de los procesos administrativos.
<b>Problemática de Género</b>	Reforzar el conocimiento en materia de igualdad de género para su incorporación en los procesos administrativos.
<b>Insumos</b>	Manuales de procedimiento, información interna y disposiciones normativas.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

  
 Solicitó  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizó  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
1	Llevar a cabo una adecuada gestión administrativa que contribuya a la Operación del Servicio.	Realizar la gestión administrativa cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas, que permita la eficiente operación y contribuya a la Misión del Organismo.	EJE 6 Ciencia, Innovación y Transparencia. SE 3 Gobierno Abierto. SSE 02 Controles al ejercicio del gobierno.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

<b>Área Operativa del Programa Presupuestario</b>	<b>UM</b>	<b>Meta Física 2020</b>
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Acción	1,000

**Localizador en la Estructura Institucional**

- FI 1 GOBIERNO
- F 7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- SF 2 PROTECCIÓN CIVIL
- SE 3 Protección civil
- S S-E 01 Sistema de Gestión Integral de Riesgos
- AI 002 Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
- PP N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0


<b>Fin</b>	Contar con todos los elementos necesarios para la Gestión Integral de Riesgos que permita responder de mejor manera ante cualquier emergencia o siniestro.
<b>Propósito</b>	Dar cumplimiento a el Programa Nacional de Protección Civil, mejorar las competencias de las personas servidoras públicas de la entidad, en materia de Gestión Integral de Riesgos.
<b>Propósito de género</b>	Reducir la brecha de desigualdad de género en la Gestión Integral de Riesgos.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	La Ciudad de México es una zona propensa a diversos desastres naturales, como lo pueden ser los sismos, las inundaciones, entre otros.
<b>Problemática de Género</b>	Hacer transversal la Gestión Integral de Riesgo de Desastres.
<b>Insumos</b>	Programa Interno de Protección Civil, prendas de seguridad y protección personal, cursos, material grafico.

**ACCIONES GENERALES**

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------

  
 Solicito  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizó  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL





Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
1	Validación del Programa Interno de Protección Civil. Capacitación en materia de protección civil.		Levar a cabo los #Programas Internos de Protección Civil", con el fin de realizar acciones preventivas y reactivas para la recuperación ante fenómenos naturales, en los módulos operativos de este Organismo. capacitación de las personas servidoras públicas en materia de Gestión Integral de Riesgos. Aquisición de materiales y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de los brigadistas de la entidad.
			Eje 5 Cero Agresión y Más Seguridad. SE 3 Protección civil. SSE 01 Sistema de Gestión Integral de Riesgos.

Nombre:  
Cargo:

  
Solicitó  
ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

Autorizo  
PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Operativa del Programa Presupuestario	UM	Meta Física 2020
DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Persona	4,400.000

**Localizador en la Estructura Institucional**

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	5	TRANSPORTE
SF	1	TRANSPORTE POR CARRETERA
S E	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles al ejercicio del gobierno
AI	104	Administración de capital humano, Movilidad
PP	M001	Actividades de apoyo administrativo

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

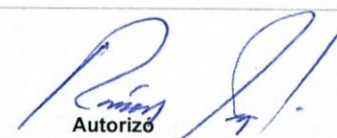
	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	461	0	461
Hombres	0	0	3,894	45	3,939
TOTAL	0	0	4,355	45	4,400

<b>Fin</b>	Garantizar una correcta gestión del Capital Humano acorde a las necesidades de las diversas áreas del Organismo.
<b>Propósito</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de las y los trabajadores de esta entidad al servicio de la Administración Pública de la ciudad de México.
<b>Propósito de género</b>	Impedir que existan brechas salariales de género en el Organismo.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Cumplir con todos los principios establecidos en la Ley Federal de Trabajo para asegurar una vida digna a los trabajadores.
<b>Problemática de Género</b>	En la ciudad de México las mujeres en relación con los ingresos se encuentran en una condición de vulnerabilidad, debido a las notables diferencias en la magnitud de sus ingresos.
<b>Insumos</b>	Capital Humano.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Administración de Capital Humano.	Llevar a cabo todos los procesos administrativos de Capital Humano, cumplir con el pago de nóminas y prestaciones así como las aportaciones de seguridad social y todos los gastos que estos conllevan.	EJE 6 Ciencia, Innovación y Transparencia. SE 3 Gobierno Abierto. SSE 02 Controles al ejercicio del gobierno.

  
 Solicitó  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizó  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Área Operativa del Programa Presupuestario  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

UM Meta Física 2020  
 Servicio 151,818,292.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 3 DESARROLLO ECONÓMICO  
 F 5 TRANSPORTE  
 SF 6 OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE  
 SE 1 Integrar  
 S S-E 01 Integración del sistema de transporte público  
 AI 052 Operación y mantenimiento del sistema de movilidad  
 PP E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte

Si el Programa Presupuestario está vinculado al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA

especificar desagregación

Grupo de Atención

	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

<b>Fin</b>	Proporcionar servicios de transporte público de calidad, seguro, económico y amigable con el medio ambiente.
<b>Propósito</b>	Brindar servicios de transporte público de pasajeros a la población de la Ciudad de México y Zonas Conurbadas, que se caractericen por su calidad, efectividad, seguridad, accesibilidad, innovación, sustentabilidad e inclusión social.
<b>Propósito de género</b>	Brindar servicios de transporte público que permitan la reconstrucción de espacios de convivencia, la inclusión social, la no discriminación y el respeto de los derechos de la población usuaria.

<b>Diagnostico</b>	
<b>Problemática General</b>	Atender las necesidades de movilidad de la ciudadanía, principalmente la de escasos recursos.
<b>Problemática de Género</b>	Alta frecuencia de incidentes de violencia, principalmente contra las mujeres, así como actos de discriminación, que en su conjunto trasgreden los espacios de convivencia y la cultura de la paz.
<b>Insumos</b>	Programa Interno de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los autobuses e Infraestructura Modular, así como la adquisición de refacciones, herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de los trabajos de los mantenimientos.

ACCIONES GENERALES

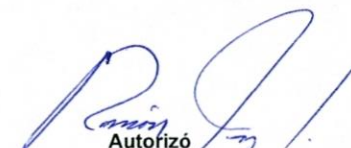
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
-----	--------------	-------------	--------------



Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS



Solicitó



Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
1	Proporcionar un servicio de transporte de calidad, eficiente, económico limpio y seguro.	Gestionar la operación del servicio de transporte público que ofrece la Red de Transporte de pasajeros, así como llevar a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos oportunamente para cumplir con el objeto de creación del Organismo.	EJE 3 Más y Mejor Movilidad. SE 1 Integrar. SSE 01 Integración del sistema de transporte público.

Nombre:  
Cargo:

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

Autorizó



Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)	

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	100.00 %	Mujeres	NC	3
							Hombres	NC	

**POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.09	Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.	Mantener el Servicio de Transporte Público preferencial para mujeres denominado #Atenea para garantizar un traslado seguro, libre de violencia y acoso a mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	100.00 %	Mujeres	NC	2
							Hombres	NC	

**POLÍTICAS PÚBLICAS**

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Estrategia		
No.	Denominación	
05.01	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
05.01.16	Promover la formación continua a funcionarios públicos en Derechos Humanos, violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente, perspectiva de género y no discriminación.	Llevar a cabo cursos de capacitación para los servidores públicos en materia de Derechos humanos.

Solicitó

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	3	4	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1.00 %	Mujeres	NC	1
							Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
05			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Estrategia			Denominación	
No.				
05.03			PROMOCION DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON IGUALDAD DE GÉNERO	-

Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
05.03.02			Establecer Informes oficiales para todas las entidades públicas con perspectiva de género.	Llevar a cabo las actividades administrativas de la Red de Transporte de Pasajeros desde la perspectiva de Igualdad de Género y respeto a los Derechos Humanos.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1.00 %	Mujeres	NC	4
							Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
05			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Estrategia			Denominación	
No.				
05.01			PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO	-

Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
05.01.16			Promover la formación continua a funcionarios públicos en Derechos Humanos, violencia contra las mujeres,	Asegurar que todos los cursos impartidos en materia de Protección Civil tengan un

Nombre:  
Cargo:

Solicitó  
ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

Autorizó  
PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)
lenguaje incluyente, perspectiva de género y no discriminación.			enfoque de género y no discriminación, mismo que debe aplicarse en la ejecución de los Programas Internos de Protección Civil.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
3	5	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	1.00 %	Mujeres	NC	4
							Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Definición
No.	Denominación		
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO		Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Estrategia		
No.	Denominación	
05.03	PROMOCIÓN DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON IGUALDAD DE GÉNERO	

Políticas Públicas			Justificación
No.	Denominación		
05.03.04	Impulsar procesos de las áreas de recursos humanos de la administración pública con igualdad de oportunidades y no discriminación, especialmente en la contratación y ascenso.		Asegurar que todos los procesos de administración de Capital Humano se realicen sin distinción alguna incorporando la perspectiva de género y de derechos humanos en su realización.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	1.00 %	Mujeres	NC	4
							Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Definición
No.	Denominación		
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA		Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	

Políticas Públicas

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL

Autorizó



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

No.	Denominación	Justificación
03.01.09	Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.	Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.

Nombre:  
Cargo:

Solicitó

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:  
Cargo:

PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL





Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	2	4	003	P001	Transversalización de la perspectiva de género	100.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
11.01	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	El Servicio de Transporte Público preferencial para mujeres denominado #Atenea forma parte del programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México, como una acción de prevención y atención de la violencia sexual contra las mujeres.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	100.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
11.01	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	Llevar a cabo cursos de capacitación para los servidores públicos en materia de Derechos humanos.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	4	001	O001	Función pública y buen gobierno	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
01	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

**Objetivo Específico**

No.	Denominación
01.04	Garantizar la adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público

**Estrategia**

No.	Denominación	Justificación
01.04.02	Elaborar el Reglamento y los Manuales de Procedimientos necesarios para su correcta implementación.	Garantizar a los usuarios y a la población en general que los procesos administrativos que se realizan al interior del Organismo se ejecutan en apego a los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	002	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	1.00 %

**ESTRATEGIA**

No.	Denominación
12	Prevención y reducción de riesgos

**Objetivo Específico**

No.	Denominación
12.04	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos

**Estrategia**

No.	Denominación	Justificación
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	Continuar con la formación en materia de protección civil y contar con todo el material necesario para su correcta ejecución.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	5	1	104	M001	Administración de capital humano, Movilidad	1.00 %

**ESTRATEGIA**

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

**Objetivo Específico**

No.	Denominación
15.03	Avanzar hacia el estándar del empleo y salario dignos

**Estrategia**

No.	Denominación	Justificación
15.03.01	Elaborar y aplicar un acuerdo sobre las normas básicas de calidad del empleo, en el nivel de jefe/jefa de	Contribuir a mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de las y los

Solicitó

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Gobierno-cámara empresarial-sindicato, con participación de las organizaciones empresariales y sociedad civil, que defina los requisitos de calidad del empleo y que deberán incluirse en los lineamientos de licitación de las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de un programa que lo implemente.	trabajadores de esta entidad al servicio de la Administración Pública de la ciudad de México.
--	---

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad	100.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Específico	
No.	Denominación
11.01	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	El Servicio que ofrece la Red de Transporte de Pasajeros respeta, protege, promueve y garantiza, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la movilidad de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, enfocándose principalmente para la población de escasos recursos y zonas periféricas.

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Solicitó

Autorizó

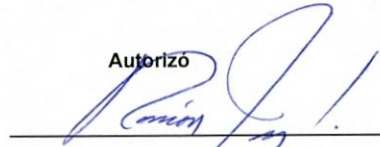
Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
 TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN			Asignación Financiera	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Tipo de Acción
S	SB	UR	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)					
10	PD	RT	Área Funcional y PP	Objetivo /Estrategia /Política Pública	DENOMINACIÓN			
			124003P001		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y m	40,000.00	100.00	Mixtas
			03		ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA			
			03.01		PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES			
			03.01.09		Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.			
			124004P002		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	40,000.00	100.00	Transversales
			05		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO			
			05.01		PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO			
			05.01.16		Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos, violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente, perspectiva de género y no discriminación.			
			134001O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	172,079,464.00	1.00	Afirmativas
			05		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO			
			05.03		PROMOCIÓN DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON IGUALDAD DE GÉNERO			
			05.03.02		Establecer Informes oficiales para todas las entidades públicas con perspectiva de género.			
			172002N001		Cumplimiento de los programas de protección civil	4,610,000.00	1.00	Otras Acciones
			05		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO			
			05.01		PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO			
			05.01.16		Promover la formación continua a funcionariado público en Derechos Humanos, violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente, perspectiva de género y no discriminación.			

  
 Solicito  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizo  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
 TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN			Asignación Financiera	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Tipo de Acción
S	SB	UR	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)					
10	PD	RT	Área Funcional y PP	Objetivo /Estrategia /Política Pública	DENOMINACIÓN			
351104M001				Actividades de apoyo administrativo		1056,787,668.00	1.00	Otras Acciones
	05			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO				
	05.03			PROMOCIÓN DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON IGUALDAD DE GÉNERO				
	05.03.04			Impulsar procesos de las áreas de recursos humanos de la administración pública con igualdad de oportunidades y no discriminación, especialmente en la contratación y ascenso.				
356052E088				Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)		1218,455,442.00	1.00	Otras Acciones
	03			ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA				
	03.01			PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES				
	03.01.09			Implementar medidas de seguridad en los transportes públicos con enfoque de género y Derechos Humanos para la prevención de la violencia sexual.				

Solicitó

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
 PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2020	2021	2022	2023 y más
<b>IMPORTE</b>	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.20NR.0001	Adquisición de autobuses nuevos para la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	01	01	2020	Directos	0
Fecha estimada de fin del proyecto	31	12	2020	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Adquisición de autobuses nuevos, para prestar el servicio público de transporte de pasajeros, con motor trasero de inyección electrónica; control delantero; de 250 HP a 330 HP, EURO VI o superior; llantas radiales de aplicación urbana y toda posición; con sistema de ventilación y extracción de aire; cámaras de vigilancia, radio de comunicación, GPS y WIFI.

Observaciones: La creación del presente proyecto no modifica ni impacta a ningún otro Proyecto de la cartera registrada por este Organismo.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000,000.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

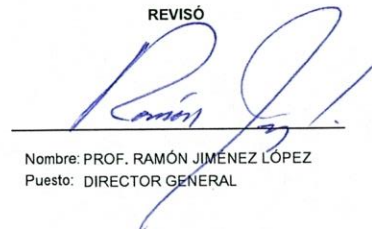
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
<b>TOTALES</b>	600,000,000.00

SOLICITÓ



Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Puesto: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

REVISÓ



Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Puesto: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
FLUJO DE EFECTIVO / APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS  
(Pesos)

Clave UR			Denominación										Subtotal					
S	SB	UR	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)															
10	PD	RT																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo				Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI		DG	Proyecto
10	PD	RT	4	2	3	236	0000	1	1	1	1	0	4152	1	1	00		1,276,208,344.00
10	PD	RT	4	2	3	236	0000	1	5	0	1	0	4152	1	1	00		56,478,461.00
10	PD	RT	4	2	3	236	0000	1	5	0	1	0	4152	2	1	00		600,000,000.00
<b>Total</b>																	<b>1,932,686,805.00</b>	

Nombre:  
Cargo:

ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

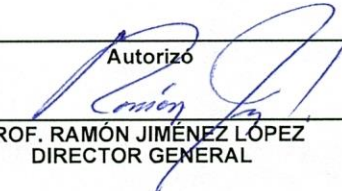
PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**  
**FLUJO DE EFECTIVO / GASTO**  
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)															
10	PD	RT																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1131	1	1	00		478,439,407.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1231	1	1	00		240,000.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1311	1	1	00		5,493,834.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1319	1	1	00		8,400,000.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1321	1	1	00		11,312,447.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1322	1	1	00		12,862,985.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1323	1	1	00		61,514,211.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1332	1	1	00		13,987,577.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1341	1	1	00		6,348,708.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1412	1	1	00		104,807,326.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1422	1	1	00		47,772,018.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1431	1	1	00		44,004,056.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1441	1	1	00		4,528,176.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1511	1	1	00		19,257,732.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1531	1	1	00		12,000,000.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1541	1	1	18		45,711,210.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1542	1	1	00		1,920,000.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1545	1	1	00		84,777,381.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1549	1	1	00		6,685,000.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1591	1	1	00		31,383,105.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1593	1	1	00		1,399,998.00
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	1714	1	1	00		21,776,048.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2111	1	1	00		2,500,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2141	1	1	00		2,800,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2151	1	1	00		800,000.00
10	PD	RT	1	7	2	002	N001	14	1	2	0	0	2151	1	1	00		20,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2152	1	1	00		10,358,145.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2161	1	1	00		4,000,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2211	1	1	00		500,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	2419	1	1	00		2,177,000.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2471	1	1	00		5,190,274.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2491	1	1	00		1,000,000.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2561	1	1	00		900,000.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	11	1	1	0	0	2611	1	1	00		219,420,676.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2611	1	1	00		164,100,863.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	15	O	1	0	0	2611	1	1	00		56,478,461.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2711	1	1	00		42,373,092.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2721	1	1	00		3,000,000.00
10	PD	RT	1	7	2	002	N001	14	1	2	0	0	2721	1	1	00		50,000.00
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	2961	1	1	00		124,492,076.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3112	1	1	00		8,000,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3121	1	1	00		700,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3131	1	1	00		2,772,510.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3141	1	1	00		452,817.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3161	1	1	00		5,000,000.00
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3171	1	1	00		812,791.00

Nombre:   
 Cargo: **ANTONIO CHAVEZ CRUZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS**

Nombre:   
 Cargo: **PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**  
**FLUJO DE EFECTIVO / GASTO**  
 (Pesos)

Clave UR						Denominación													
S			SB			UR				RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)									
10			PD			RT													
Centro Gestor			Área Funcional				Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion		Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3191	1	1	00		20,895.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3221	1	1	00		16,536,960.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3271	1	1	00		1,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3291	1	1	00		12,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3311	1	1	00		4,500,000.00	
10	PD	RT	1	7	2	002	N001	14	1	2	0	0	3321	1	1	32		4,500,000.00	
10	PD	RT	1	2	4	003	P001	14	1	2	0	0	3341	1	1	00		40,000.00	
10	PD	RT	1	2	4	004	P002	14	1	2	0	0	3341	1	1	00		40,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3341	1	1	00		100,000.00	
10	PD	RT	1	7	2	002	N001	14	1	2	0	0	3341	1	1	00		40,000.00	
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	14	1	2	0	0	3341	1	1	00		1,500,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3361	1	1	00		629,089.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3363	1	1	00		250,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3391	1	1	00		2,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3411	1	1	00		2,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3439	1	1	00		6,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3451	1	1	00		27,722,402.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3471	1	1	00		1,350,822.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3511	1	1	00		19,837,971.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3521	1	1	00		200,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3531	1	1	00		900,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3552	1	1	00		650,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3571	1	1	00		5,500,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3581	1	1	00		6,500,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3722	1	1	00		500,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3921	1	1	00		20,000,000.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3969	1	1	25		2,397,374.00	
10	PD	RT	1	3	4	001	O001	14	1	2	0	0	3969	1	1	59		610,688.00	
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	3981	1	1	00		21,627,044.00	
10	PD	RT	3	5	1	104	M001	11	1	1	0	0	3982	1	1	00		10,539,405.00	
10	PD	RT	3	5	6	052	E088	15	0	1	0	0	5412	2	1	00	A.20NR.0001	600,000,000.00	
<b>Total</b>																		<b>2,452,012,574.00</b>	

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
FLUJO DE EFECTIVO 2020  
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

INGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00
<b>CORRIENTE Y DE CAPITAL</b>	<b>519,325,769.00</b>
VENTA DE BIENES	0.00
VENTA DE SERVICIOS	422,629,674.00
INGRESOS DIVERSOS	96,696,095.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00
OTROS	96,696,095.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>0.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,932,686,805.00</b>
PARA GASTO CORRIENTE	1,332,686,805.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	600,000,000.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>2,452,012,574.00</b>
<b>ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0.00</b>
COLOCACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,452,012,574.00</b>

EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>1,852,012,574.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,024,621,219.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,160,587.00
SERVICIOS GENERALES	187,230,768.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
<b>INVERSION FÍSICA</b>	<b>600,000,000.00</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600,000,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
<b>INVERSION FINANCIERA</b>	<b>0.00</b>
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0.00</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
<b>SUMA EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>2,452,012,574.00</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>2,452,012,574.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,452,012,574.00</b>

1 / SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISION

Solicitó

Nombre:  
Cargo:

ANTONIO CHAVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Nombre:  
Cargo:

Prof. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL


Autorizó

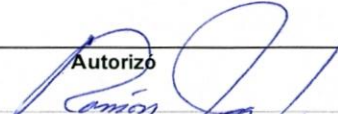


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
PROYECCIÓN POR CONCEPTO  
(Pesos)

Clave UR			Denominación						
S	SB	UR							
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)						

Centro Gestor			Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S	SS	UR								
10	PD	RT	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE#	478,439,407.00	482,138,854.00	506,245,797.00	531,558,087.00	558,135,991.00	586,042,790.00
10	PD	RT	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO#	240,000.00	252,000.00	264,600.00	277,830.00	291,722.00	306,308.00
10	PD	RT	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES#	119,919,762.00	136,177,074.00	142,985,927.00	150,135,224.00	157,641,985.00	165,524,084.00
10	PD	RT	1400	SEGURIDAD SOCIAL	201,111,576.00	205,378,355.00	215,647,272.00	226,429,636.00	237,751,118.00	249,638,674.00
10	PD	RT	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS#	203,134,426.00	229,041,147.00	240,493,205.00	252,517,865.00	265,143,758.00	278,400,946.00
10	PD	RT	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS#	21,776,048.00	22,864,850.00	24,008,093.00	25,208,498.00	26,468,922.00	27,792,369.00
10	PD	RT	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES#	20,478,145.00	21,502,052.00	22,577,155.00	23,706,013.00	24,891,313.00	26,135,879.00
10	PD	RT	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS#	500,000.00	525,000.00	551,250.00	578,813.00	607,753.00	638,141.00
10	PD	RT	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN#	8,367,274.00	8,785,638.00	9,224,920.00	9,686,166.00	10,170,474.00	10,678,998.00
10	PD	RT	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO#	900,000.00	945,000.00	992,250.00	1,041,863.00	1,093,956.00	1,148,653.00
10	PD	RT	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS#	440,000,000.00	462,000,000.00	508,200,000.00	559,020,000.00	614,922,000.00	676,414,200.00
10	PD	RT	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS#	45,423,092.00	47,694,247.00	50,078,959.00	52,582,907.00	55,212,052.00	57,972,655.00
10	PD	RT	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES#	124,492,076.00	130,716,680.00	137,252,514.00	144,115,139.00	151,320,896.00	158,886,941.00
10	PD	RT	3100	SERVICIOS BÁSICOS	17,759,013.00	18,646,964.00	19,579,312.00	20,558,277.00	21,586,191.00	22,665,501.00
10	PD	RT	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO#	29,536,960.00	31,013,808.00	32,564,498.00	34,192,723.00	35,902,359.00	37,697,477.00
10	PD	RT	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS#	13,599,089.00	14,279,043.00	14,992,996.00	15,742,645.00	16,529,778.00	17,356,267.00
10	PD	RT	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES#	37,073,224.00	38,926,885.00	40,873,229.00	42,916,891.00	45,062,735.00	47,315,872.00
10	PD	RT	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN#	33,587,971.00	35,267,370.00	37,030,738.00	38,882,275.00	40,826,389.00	42,867,708.00
10	PD	RT	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS#	500,000.00	525,000.00	551,250.00	578,813.00	607,753.00	638,141.00
10	PD	RT	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES#	55,174,511.00	57,933,237.00	60,829,898.00	63,871,393.00	67,064,963.00	70,418,211.00
10	PD	RT	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE#	600,000,000.00	844,398,800.00	886,618,740.00	930,949,677.00	977,497,161.00	1,026,372,019.00

  
**Solicitó**  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
**Autorizó**  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



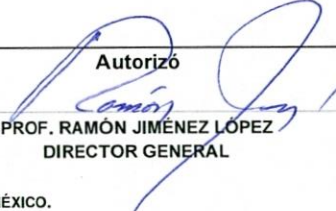
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020  
 PROYECCIÓN DE ANALÍTICO DE CLAVES POR CAPÍTULO  
 (Pesos)

<b>Clave UR</b>			<b>Denominación</b>				
<b>S</b>	<b>SB</b>	<b>UR</b>					

**10 PD RT** **RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,024,621,219.00	1,075,852,280.00	1,129,644,894.00	1,186,127,140.00	1,245,433,496.00	1,307,705,171.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
Se presenta un aumento en los próximos cinco ejercicios en el caso de Servicios Personales, ya que se consideran previsiones salariales y económicas, lo anterior debido a los incrementos salariales que pueda llegar a presentar la plantilla autorizada, así mismo cada dos años se actualiza el Contrato Colectivo de Trabajo entre el Sindicato de Trabajadores de Transporte Colectivo del Distrito Federal y La Red de Transporte de Pasajeros.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	640,160,587.00	672,168,617.00	728,877,048.00	790,730,901.00	858,218,444.00	931,875,467.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
Se presenta un aumento en los próximos cinco ejercicios en el caso de Materiales y Suministros debido al aumento en el precio de los insumos, que se ha presentado de manera constante en los últimos años.							
3000	SERVICIOS GENERALES	187,230,768.00	196,592,307.00	206,421,921.00	216,743,017.00	227,580,168.00	238,959,177.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
Se presenta un aumento en los próximos cinco ejercicios en el caso de Servicios Generales, ya que los servicios que contrata el Organismo para la realización de sus actividades han presentado aumentos en los últimos años debido al ajuste en sus precios de acuerdo con la situación económica actual.							
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600,000,000.00	844,398,800.00	886,618,740.00	930,949,677.00	977,497,161.00	1,026,372,019.00
<b>JUSTIFICACIÓN</b>							
Considera los recursos para dar continuidad al programa Gobierno y de la Secretaria de Movilidad, para la adquisición de 200 autobuses nuevos por año para la presente administración hasta llegar a 800 unidades, para la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.							

  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizó  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



Clave UR  
10 PD RT

Denominación  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAMEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, JUSTICIA, TECNICOS OPERATIVOS Y PROGRAMA DEESTABILIDAD LABORAL.	OPERADOR, MECÁNICO, AUXILIAR, CONTROLADOR, OFICIAL, ASISTENTE.	4,149	2,647.00	11,555.00
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAMEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, JUSTICIA, TECNICOS OPERATIVOS, ENLACES,LIDERES COORDINADORES DE PROYECTOS Y PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL.	JEFE DE OFICINA, JEFE DE PROYECTOS, SUPERVISOR, EJECUTIVO	339	11,556.00	21,109.00
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAMEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, JUSTICIA, TECNICOS OPERATIVOS, ENLACES,LIDERES COORDINADORES DE PROYECTOS Y PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL.	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	115	21,110.00	30,872.00
RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, MANDOS MEDIOS, FILARMONICA Y CULTURA	ENLACE	1	30,873.00	50,991.00
MANDOS MEDIOS	GERENTE	18	50,992.00	57,761.00
MANDOS MEDIOS		0	57,762.00	66,105.00
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES	DIRECTOR EJECUTIVO #B"	2	66,106.00	75,763.00
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES	DIRECTOR EJECUTIVO #A"	1	75,764.00	87,471.00
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES	DIRECTOR GENERAL	1	87,472.00	198,510.00
<b>TOTAL</b>		<b>4,626</b>		

Solicitó

Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
Cargo: DIRECTOR GENERAL

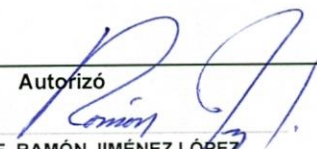


Clave UR  
10 PD RT

Denominación  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PARTIDA	PERCEPCIÓN ORDINARIA	PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA	SERV. PERS.	VALIDACIÓN	TOTAL
1131	478,439,407.00	0.00	478,439,407.00	0.00	478,439,407.00
1231	240,000.00	0.00	240,000.00	0.00	240,000.00
1311	0.00	5,493,834.00	5,493,834.00	0.00	5,493,834.00
1321	11,312,447.00	0.00	11,312,447.00	0.00	11,312,447.00
1322	0.00	12,862,985.00	12,862,985.00	0.00	12,862,985.00
1323	61,514,211.00	0.00	61,514,211.00	0.00	61,514,211.00
1332	0.00	13,987,577.00	13,987,577.00	0.00	13,987,577.00
1341	0.00	6,348,708.00	6,348,708.00	0.00	6,348,708.00
1412	104,807,326.00	0.00	104,807,326.00	0.00	104,807,326.00
1422	47,772,018.00	0.00	47,772,018.00	0.00	47,772,018.00
1431	44,004,056.00	0.00	44,004,056.00	0.00	44,004,056.00
1441	4,528,176.00	0.00	4,528,176.00	0.00	4,528,176.00
1511	19,257,732.00	0.00	19,257,732.00	0.00	19,257,732.00
1531	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00
1541	45,711,210.00	0.00	45,711,210.00	0.00	45,711,210.00
1542	0.00	1,920,000.00	1,920,000.00	0.00	1,920,000.00
1545	84,777,381.00	0.00	84,777,381.00	0.00	84,777,381.00
1549	0.00	6,685,000.00	6,685,000.00	0.00	6,685,000.00
1591	31,383,105.00	0.00	31,383,105.00	0.00	31,383,105.00
1593	0.00	1,399,998.00	1,399,998.00	0.00	1,399,998.00
1714	0.00	21,776,048.00	21,776,048.00	0.00	21,776,048.00
<b>TOTAL</b>	<b>933,747,069.00</b>	<b>82,474,150.00</b>	<b>1,016,221,219.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,016,221,219.00</b>

  
 Nombre: ANTONIO CHÁVEZ CRUZ  
 Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMIN. Y FINANZAS

  
 Autorizó  
 Nombre: PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ  
 Cargo: DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO


ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

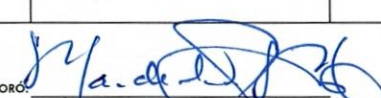
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX A EJECUTARSE EN 2020

Clave UR			Denominación				
S	SB	UR					
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)				
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX			PROGRAMA PRESUPUESTARIO			MONTO PRESUPUESTAL (Pesos sin centavos)	METAS
Derecho	No.	Denominación	CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	Denominación	Actividad Específica	PROYECTADO 2020	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1-2-4-001-P001	Registros Estadísticos	Capacitación al personal operativo	40,000.00	Se impartirán cursos en materia de Derechos Humanos
Derecho a la Movilidad	11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo	3-5-6-052-E088	Estadísticas y Reportes internos	Adquisición de parque vehicular	600,000,000.00	Adquisición de parque vehicular nuevo
Derecho a la Movilidad	11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajeros Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3-5-6-052-E088	Estadísticas y Reportes internos	Contribuir a la eliminación de acoso, discriminación y violencia contra las mujeres y grupos vulnerables en el transporte público	70,000,000.00	Otorgar un servicio preferencial para mujeres, niñas y adultos mayores
Derecho a la Movilidad	11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura	3-5-1-104-M001	Nóminas y Contrato Colectivo de Trabajo	Considerar a las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura que realice la RTP	59,809,110.00	Considerar a las mujeres en la operación de la RTP
Derecho a la Movilidad	11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1-7-2-002-N001	Programas internos de protección civil	Capacitación al personal operativo	40,000.00	Cursos de Capacitación al personal operativo de este Organismo
Derecho a la Movilidad	11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3-5-6-052-E088	Estadísticas y Reportes internos	Cursos para las o los operadores en materia de Derechos Humanos	1,500,000.00	Capacitación al personal operativo en materia de Derechos Humanos

SOLICITÓ:

  
LIC. ANTONIO CHAVEZ CRUZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
achavezc@rtp.cdmx.gob.mx

ELABORÓ:

  
LIC. MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ PÉREZ  
GERENTE DE FINANZAS  
msuarezp@rtp.cdmx.gob.mx

ENLACE:

  
LIC. MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ PÉREZ  
GERENTE DE FINANZAS  
msuarezp@rtp.cdmx.gob.mx